



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2015-16

Certificación número 52

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de la reunión ordinaria del martes 5 de abril de 2016, celebrada el jueves 7 de abril de 2016, tuvo ante su consideración la **distribución de los espacios disponibles para admitir estudiantes en traslado, readmisión y transferencia.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó que a partir de agosto 2016, la prioridad de los espacios disponibles para admitir estudiantes, aparte de los de nuevo ingreso sea:

Readmisión 50%

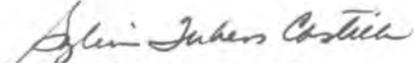
Traslado 35%

Transferencia 15%

Los permisos especiales a tiempo completo serán considerados tomando en cuenta la cantidad de espacios disponibles para completar el cupo institucional.

Certificación 52 (2015-16)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día ocho de abril de dos mil dieciséis.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Mario Medina Cabán
Rector y Presidente
del Senado Académico

